



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PALÍN, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Palín durante el mes de diciembre del año dos mil veintiuno no celebró contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

Y para los usos legales que corresponda, se extiende la presente constancia a los trece días del mes de enero del año dos mil veintidós.

José Ernesto Makepeace Mazariegos
SECRETARIO MUNICIPAL